



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1994.-

Visto lo dispuesto por el Tribunal en el acuerdo del 27 del corriente y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Vocalía Dr. Moliné O'Connor);

SECRETARIO LETRADO: en cargo vacante por la Resolución N° 586/93, a la doctora JULIA MARIA LUJAN VILLANUEVA (D.N.I. N° 16.675.329 -clase 1963).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Reinaldo Herrera
REYNOLDO (H)
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION